

4

CARGO: Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

NOMBRE: María De La Luz Marín Acevedo

TELEFONO:7222242630

RFC: MAAL761128RB3

CARGO: Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

NOMBRE: Luis Ángel Vásquez Sáenz

TELEFONO:7151436675

RFC: VASL910913FN4

CARGO: Promotor de Atención a la Discapacidad

NOMBRE: Lourdes Jaimes García

TELEFONO:7226579897

RFC: JAGL7808287F2

CARGO: Promotor Prevención y Bienestar Familiar

NOMBRE: Yanelli Reyes Espinoza

TELEFONO: 7221691671

RFC: REEY971125E58

CARGO: Promotor de Desayunos Calientes

NOMBRE: Dulce María Nieto Rea

TELEFONO:7223745634

RFC: NIRD931206TN6

CARGO: Promotor De Adulto Mayor

NOMBRE: Georgina Espinoza Caballero

TELEFONO:7153075657

RFC:EICG701116H52

CARGO: Limpieza

NOMBRE: Alicia Hernández Dorazco

TELEFONO:7151397149

RFC:HEDA6612016F9

CARGO: Secretaria

NOMBRE: Diana Yajaira Ventura Hermenejildo

TELEFONO:7152612003

RFC:VEHD030225HN3

CARGO: Promotor de Desayunos Fríos

NOMBRE: Ma. Dolores Arroyo Martínez

TELEFONO: 77151022992

RFC: AOMD690209FIA

CARGO: Promotor de PREVIDIF. AIA Y AIMA.

NOMBRE: Leónidas Serrano Ramírez

TELEFONO: 7224457321

RFC: SERL840917GD3

CARGO: Enfermera

NOMBRE: Verónica Palma García

TELEFONO:7222049616

RFC: PAGV7711035P1

CARGO: Trabajadora Social

NOMBRE: Ingrid Ayanna Ramírez Osorio

TELEFONO:7121346012

RFC: RAOI960504NQ6

CARGO: Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

NOMBRE: Rafael Calderón Valedéz

TELEFONO:5534326046

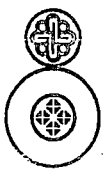
RFC: CAVR780417SJ4

CARGO: Tesorero Honorifico

NOMBRE: Ignacio Gutiérrez González

TELEFONO: 7224616810

RFC:GUGI771203R31



H. AYUNTAMIENTO
IXTAPAN DEL ORO, MEX.



2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Ixtapan del Oro, México a 01 de enero del 2022

Asunto: Nombramiento

**C. MARÍA DE LA LUZ MARÍN ACEVEDO
PRESENTE:**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 128 Fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción 6, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtapan del Oro, México tuvo a bien aprobar en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 01 de Enero de 2022, su

N O M B R A M I E N T O

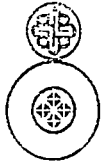
Como **PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTAPAN DEL ORO**, lo cual hago de su conocimiento exhortándole además para que a partir de esta fecha continúe desempeñando leal y patrióticamente los deberes de su encargo para bien de Ixtapan del Oro.

ATENTAMENTE
"Unidos por un Mejor Municipio"

**C. BENIGNO ARROYO BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE IXTAPAN DEL ORO 2022-2024**



c.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO
IXTAPAN DEL ORO, MEX.



2022 - 2024

Ixtapan del Oro, México a 01 de Enero del 2022.

Asunto: Nombramiento.

**C. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ SÁENZ
P R E S E N T E.**

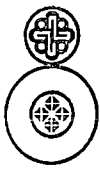
Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 128 Fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción VI, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtapan del Oro, México tuvo a bien aprobar en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de Enero de 2022, su

N O M B R A M I E N T O

Como **DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTAPAN DEL ORO, MEX.**, lo cual hago de su conocimiento, exhortándole además para que a partir de esta fecha continúe desempeñando leal y patrióticamente los deberes de su encargo para bien de Ixtapan del Oro.

ATENTAMENTE
"Unidos por un Mejor Municipio"


**C. BENIGNO ARROYO BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE IXTAPAN DEL ORO 2022 - 2024**



2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 01 DE FEBRERO DE 2022

Asunto: NOMBRAMIENTO

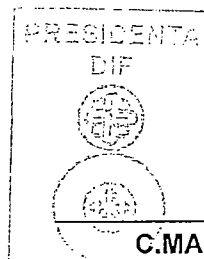
**C. DULCE MARIA NIETO REA
PRESENTE.**

El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII, 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la 1a Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha primero de Enero de 2022, su

N O M B R A M I E N T O

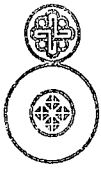
Como **PROMOTOR DE DESAYUNOS CALIENTES**

Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley q rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuye a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
**C. MARIA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO**



2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 17 DE ENERO DE 2022

Asunto: NOMBRAMIENTO

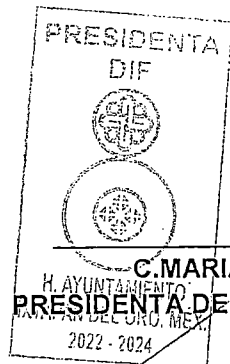
C. YANELLI REYES ESPINOZA
PRESENTE.

El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII; 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la 1a Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha primero de Enero de 2022, su


N O M B R A M I E N T O

Como **PROMOTOR PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**

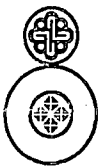
Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley que rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuye a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.



ATENTAMENTE


C. MARIA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO

2022 - 2024



2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 01 DE ENERO DE 2022

Asunto: NOMBRAMIENTO

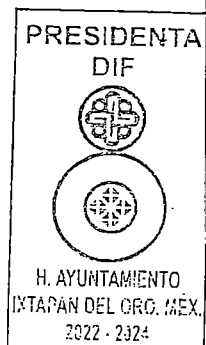
**C. LOURDES JAIMES GARCIA
PRESENTE.**

El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII, 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la 1a Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha primero de Enero de 2022, su


N O M B R A M I E N T O

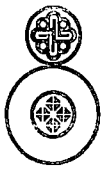
**Como PROMOTOR DE ATENCION A
LA DISCAPACIDAD**

Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley que rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuye a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.



ATENTAMENTE


C. MARIA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO



2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 01 DE FEBRERO DE 2022

Asunto: NOMBRAMIENTO

C. ALEJANDRO GARDUÑO GARFIAS
P R E S E N T E.

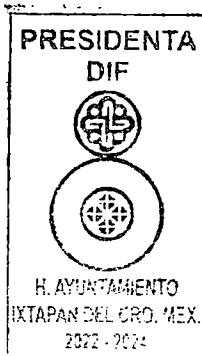
El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII, 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la 1a Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha primero de febrero de 2022, su

N O M B R A M I E N T O

Como **PROMOTOR DE HORTADIF**

Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley q rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuye a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.

ADMINISTRACION 2022-2024



ATENTAMENTE


C. MARIA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO



2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 01 DE FEBRERO DE 2022

Asunto: NOMBRAMIENTO

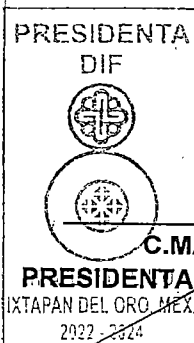
C. MA. DOLORES ARROYO MARTINEZ
PRESENTE.

El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII, 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la 1a Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha primero de Enero de 2022, su

N O M B R A M I E N T O

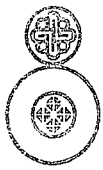
Como **PROMOTOR DE DESAYUNOS
FRIOS**

Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley q rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuye a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.



ATENTAMENTE

C. MARIA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO



**DIF MUNICIPAL
DE IXTAPAN DEL ORO, MEX.**

DIF

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 01 DE MARZO DE 2022

2022 - 2024

Asunto: NOMBRAMIENTO

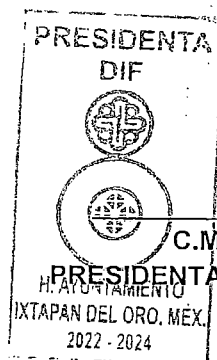
**P.D. LEONIDAS SERRANO RAMIREZ
PRESENTE.**

El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII, 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la 1a Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha primero de Enero de 2022; su

N O M B R A M I E N T O

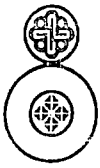
Como PROMOTOR DE PREVIDIF, AIA Y

AIMA Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley que rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuya a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.



ATENTAMENTE

C. Maria de la Luz Marin Acevedo
C.MARIA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO



2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 01 DE MARZO DE 2022

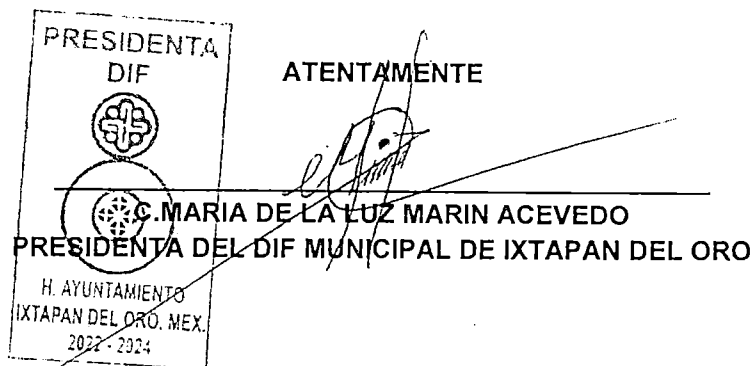
Asunto: NOMBRAMIENTO

C. GEORGINA ESPINOSA CABALLERO
PRESENTE.

El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII, 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la 1a Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha primero de Enero de 2022, su

N O M B R A M I E N T O

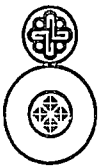
Como **PROMOTOR DE INAPAM** Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley que rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuir a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

24 MAR 2022

ESTADO DE MÉXICO



DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO, MEX.

DIF

2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO A 16 DE JUNIO DEL 2022

LIC. EN D. RAFAEL CALDERÓN VALDÉS
P R E S E N T E

En uso de las facultades y atribuciones que me confieren los artículos 2,6 fracción III, 16, 39, 40 fracción I y 41 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, además de lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracción VI y VII, 13 fracción VIII, 13 Bis, 13 Bis-E fracción IX, 20 Bis y 20 Ter de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", mediante acuerdo aprobado en la Junta de Gobierno Extraordinaria 09 de fecha Dieciséis de Junio del año Dos Mil Veintidos, se expide su **NOMBRAMIENTO** de:

PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Haciendo patente, logre el cumplimiento de los objetivos, funciones y labores que tiene el Sistema Municipal DIF de Ixtapan del Oro, Estado de México, bajo el amparo del marco legal correspondiente.

ATENTAMENTE

C. MARÍA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO

Recibí Nombramiento
Rafael Calderón V.
01 / Junio / 2022

IXTAPAN DEL ORO, MEX., 08 DE JULIO DE 2022

Asunto: NOMBRAMIENTO

**LIC.IGNACIO GUTIERREZ GONZALEZ
P R E S E N T E.**

El uso de las atribuciones que me confiere los artículos 113, 115, 116, 117, 118 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, Artículo 31 fracciones IX y XVII, 48 fracciones VI y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y aprobado en la Décima sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan del Oro, México, con fecha 8 de Julio de 2022, con

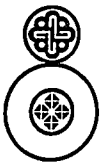
N O M B R A M I E N T O

Como **TESORERO HONORIFICO**

Exhortándole para que en los términos de la propuesta de la ley que rindiera ante el Sistema Municipal DIF Ixtapan del Oro, procure con su capacidad y vocación de servicio, contribuye a cumplir los objetivos del gobierno y la administración.

ATENTAMENTE

**C.MARIA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO**



DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO, MEX.

DIF

2022 - 2024

IXTAPAN DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO A 16 DE MARZO DE 2023

C. INGRID AYANNA RAMIREZ OSORIO

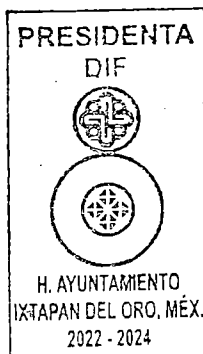
PRESENTE

En uso de las facultades y atribuciones que me confieren los artículos 2, 3, 6 fracción III, 10 fracción IV y VI, 39, 40 fracción I y 41 fracción I, VII y XIV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, además de lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracción II y VI, 11 fracción I y II, 13 Bis-E fracción IX, y 15 Bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", mediante acuerdo aprobado en la Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha Dieciséis de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, se expide su:

N O M B R A M I E N T O

TRABAJO SOCIAL

Exhortándole a que logre el cumplimiento de los objetivos, funciones y labores que tiene el Sistema Municipal DIF del Municipio de Ixtapan del Oro, Estado de México, dentro del marco legal correspondiente.



ATENTAMENTE

C. MARÍA DE LA LUZ MARIN ACEVEDO
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO